 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural</p>	<b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO Y RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS</b>	R-PGI-09-08 Edición 1 Fecha: 03/07/09 Página 1 de 2
---	---	--

**Resolución de 15 de diciembre de 2022**
**Proceso para la estabilización del empleo temporal previsto en la Ley 20/2021**
**Sistema selectivo:  
CONCURSO- INVESTIGADORES**

De acuerdo con lo establecido en la base 9.4 de la Convocatoria, de 15 de diciembre de 2022, la Comisión de Selección publicó la calificación provisional del proceso selectivo de los aspirantes a los que se les había solicitado la documentación acreditativa de los méritos alegados en el autobaremo, otorgándoles un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para hacer alegaciones.

Transcurrido dicho plazo y analizadas las alegaciones recibidas si las hubiere, conforme a la base 9.5 de la convocatoria, la Comisión de Selección publicará la calificación definitiva del proceso selectivo incluyendo a todos aquellos aspirantes a los que se les haya solicitado la documentación acreditativa de los méritos alegados en el autobaremo, ordenados según la calificación obtenida, así como las calificaciones parciales de cada apartado de méritos valorado.


En virtud de lo anterior, la Comisión de Selección en sesión de 23 de mayo de 2023, acuerda:

**CODIGO DE PLAZA: I04**  
**CATEGORÍA /ESPECIALIDAD: INVESTIGADOR/ RESIDUOS GANADEROS Y AGROALIMENTARIOS**
**I.- VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS**

Apellidos y Nombre	D.N.I	(7.1) Méritos profesionales	(7.2) Méritos académicos	(7.3) Otros méritos	Total puntuación
Riaño Irazábal, Berta	***7693**	49,518	0,000	7,300	56,818

**II.- RELACIÓN DE APROBADOS/AS**

De acuerdo con lo dispuesto en la base 10 de la convocatoria de 15 de diciembre de 2022, la Comisión de Selección eleva al Director General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León la siguiente relación de aprobados/as, para su aprobación y publicación:

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural</p>	<p><b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO Y RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS</b></p>	<p>R-PGI-09-08 Edición 1 Fecha: 03/07/09 Página 2 de 2</p>
---	--	--

**Apellidos y Nombre**

**D.N.I**

Riaño Irazábal, Berta

\*\*\*7693\*\*

Desde el Instituto se pondrán en contacto con la persona seleccionada para la formalización del contrato, requiriendo la aportación por su parte de los documentos originales o copias compulsadas acreditativas del cumplimiento de los requisitos exigidos, tal y como dispone la Base 5.3 de la Convocatoria

Valladolid, firmado electrónicamente

La Secretaria de la Comisión de Selección

Fdo.: Elena Tejedor Viñuela



Presidenta de la Comisión de Selección

Fdo. M<sup>a</sup> Cristina León Cofreces

CONFORME con la anterior propuesta, en Valladolid a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Rafael Sáez González

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar demanda ante la vía judicial laboral, Juzgado de lo Social de Valladolid, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación en página web del instituto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.4, 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.